

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**41160** *Anuncio de doña Berta Gollonet Delgado, Notario de Sant Josep de Sa Talaia, de subasta por venta extrajudicial de la finca registral número 13.670 de Sant Josep de Sa Talaia.*

Berta Gollonet Delgado, Notario del Ilustre Colegio de Baleares, con residencia en Sant Josep de Sa Talaia,

Hago saber: Que en mi notaría, sita en Sant Jordi de Ses Salines, término municipal de Sant Josep de Sa Talaia, calle Timbal, número 12, bloque 1, 2, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca:

Entidad registral número nueve, señalado en la puerta de entrada con el número 429, o sea, vivienda número tres de la planta segunda, del grupo C, compuesto de tres plantas, construido sobre la parcela C procedente de la finca nombrada Ses Serretes, sita en la parroquia y término de San José, y lugar Cala Vadella.

Tiene una superficie de cuarenta metros, dieciocho decímetros cuadrados.

Linda: Norte, escalera que parte de terreno común y que también da acceso al 28; Sur, vuelo a terreno común encima del 28, que linda en tres metros del estacionamiento privado de la calle J de la urbanización; Este, con el apartamento 3; Oeste, apartamento 27.

Cuota: Tiene asignada una cuota de participación de siete enteros, catorce centésimas por ciento, y además, una participación de una cuarenta y sieteava parte indivisa del remanente de la finca matriz.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Ibiza al tomo 1.632, libro 398, folio 25, finca número 13.670.

Procediendo la subasta de la finca, se hace saber sus condiciones:

Han sido modificadas las fechas inicialmente prevista, por lo que tendrá lugar en mi notaría, la 1.<sup>a</sup> subasta el día 3 de febrero de 2012, a las 12:00 horas, siendo el tipo base el de ciento diecisiete mil quinientos veintiséis euros y cincuenta céntimos de euro (117.526,50 €); de no haber postor o si resultare fallida, la 2.<sup>a</sup> subasta, el día 28 de febrero de 2012, a las 12:00 horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3.<sup>a</sup> subasta, el 23 de marzo de 2012 a las 12:00 horas, sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta la licitación entre mejorantes y mejor postor el 18 de abril de 2012, a las 12:00 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la notaría de lunes a viernes, de 9 a 14 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuaran subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la notaría, una cantidad equivalente al 30

por 100 del tipo que corresponda en la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> subasta y en la 3.<sup>a</sup> un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre de la Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta.

Sant Josep de Sa Talaia, 13 de diciembre de 2011.- Notario.

ID: A110091401-1